NOTA UOC/PCP/ANDE N° 590/2022

Asunción, 11 de octubre de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNCP/DNC N° 11530/2022, ID 406503, LPN N° 1700/22, a fin de señalar que, conforme se constata en el SICP, el Acta Electrónica ha sido generada y se encuentra entre los documentos adjuntos al llamado. Cabe mencionar que se ha procedido según lo dispuesto en la reglamentación vigente, ya que el Módulo de Ofertas Electrónicas, herramienta aplicada en este caso, prevé como último paso la elaboración, vía formulario digital del documento mencionado.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable UOC/ANDE

ZT